

Santiago, 13 de marzo de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Citación a Juntas Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas de Tanner Servicios Financieros S.A.

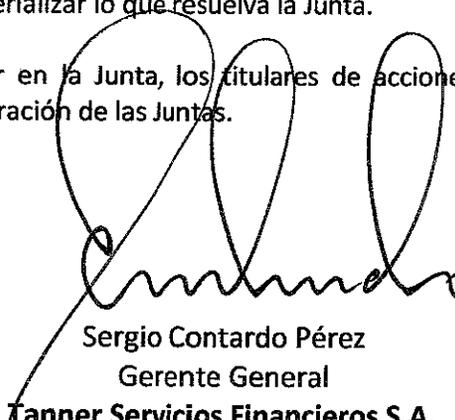
De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30, comunico a usted que el Directorio de Tanner Servicios Financieros S.A., en Sesión Ordinaria celebrada el día de ayer, acordó:

- a) Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de abril de 2013, a las 10:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Huérfanos N° 863, tercer piso, comuna de Santiago, a fin de tratar las materias que son de su competencia, entre otras, de aprobarse los Estados Financieros y la distribución de utilidades, que será propuesta, que el dividendo se pague una vez terminada la junta, teniendo derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.
- b) Citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse, el 2 de abril de 2013, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, a fin de aumentar el capital de la sociedad mediante la capitalización de utilidades retenidas y de todo otro fondo que sea susceptible de capitalizarse según lo determine la Junta Extraordinaria de Accionistas; modificar los estatutos en orden a establecer que los directores sean remunerados por sus funciones; como también adoptar todos los acuerdos y reformas a los estatutos sociales que sean necesarios para materializar lo que resuelva la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la fecha de celebración de las Juntas.

Atentamente,



Sergio Contardo Pérez
Gerente General
Tanner Servicios Financieros S.A.